

XILOCA 15
págs. 149-172
1995
ISSN: 0214-1175

NOTICIAS ARTÍSTICAS SOBRE OJOS NEGROS EN LAS VISITAS PASTORALES*

Ernesto Utrillas Valero**

Resumen.- *Basado en las noticias artísticas encontradas en las visitas pastorales de los Cinco libros de la parroquia de Ojos Negros este artículo estudia los distintos momentos constructivos por lo que ha pasado el templo parroquial y algunas ermitas.*

Abstract.- *Based on the artistic news finded in the pastoral visits of the register books from the church of Ojos Negros, this article studies the diferent constructive moments of the parroquial temple and some hermitages.*

Ojos Negros, la localidad de la comarca del Jiloca conocida por las minas de Sierra Menera, se sitúa en la línea fronteriza con la provincia de Guadalajara, a unos 70 km de la ciudad de Teruel. Perteneció a la comunidad de Daroca y hasta 1955 su jurisdicción eclesiástica correspondió al arzobispado de Zaragoza, pasando en este momento al obispado de Teruel.

El presente trabajo ha sido realizado a partir de la documentación conservada en el Archivo Parroquial de Ojos Negros [A.P.O.N.]¹. Dado que sólo nos ha llegado un libro de fábrica ya de fechas muy recientes y de escaso interés, el grueso de la investigación se basa en los datos extraídos de los Cinco libros, y en especial de las visitas pastorales que ellos conservan. Las noticias aportadas por las visitas pastorales

* El origen del presente artículo fue un trabajo de iniciación a la investigación que realicé en la asignatura de "Arte aragonés", impartida por Manuel Expósito Sebastián a cuyos consejos y ánimos se debe en buena parte.

** Licenciado en Historia del Arte.

1. Debo agradecer las facilidades que para la consulta de la documentación me han ofrecido, en un principio, mosén Vicente Collado y más recientemente mosén José Bujeda, párrocos de Ojos Negros.

permiten bosquejar, aunque sea de un modo muy somero, los distintos momentos constructivos por los que ha pasado su templo parroquial y algunas de sus ermitas. Me he centrado en la arquitectura debido a las escasas referencias que de otras materias artísticas ha aportado la documentación.

Tres elementos han personalizado la historia de esta localidad, marcándola en mayor o menor medida: su situación fronteriza con Castilla², las salinas y, muy especialmente, las minas de hierro que afloran en Sierra Menera. Ya desde tiempos remotos³ se conocen hábitats relacionados con la producción minera. Gutiérrez Elorza constata la existencia en el siglo XVII de un *Tratado sobre las Minas de Ojos Negros*, pero no será hasta comienzos del siglo XX cuando comiencen a explotarse de forma masiva, hasta su actual cierre de 1986⁴.

De los siglos precedentes se tiene una serie de relatos de quienes pasaron por esta localidad. El viajero portugués Juan Bautista Labaña de paso por esta localidad a comienzos del XVII da noticias sobre su castillo, la ermita de Santa Engracia y sobre las salinas y las minas de hierro. En el XVIII Roque Alberto Faci se ocupa del Santo Cristo de la Santa Cruz, del Cristo y de las imágenes de la Virgen de la iglesia parroquial; Antonio Poz, de camino a Villar del Salz desde Molina, menciona muy de pasada los poblados bosques de encinas, así como las salinas y las minas de hierro; estas dos producciones vuelven a ser objeto de atención por Ignacio de Asso en 1798. A estas noticias se les unen en el siglo XIX las aportaciones del Diccionario de Pascual Madoz con una completa información sobre la localidad y, unos años después, Julio Bernal y Soriano relatando algunos hechos milagrosos acaecidos en ella⁵.

2. Sobre su pertenencia a la Comunidad de Daroca y algunos hechos de las guerras con Castilla se pueden consultar: Esteban Abad, Rafael: *La ciudad y comunidad de Daroca*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses [IET], 1959; Corral Lafuente, José Luis: *La comunidad de aldeas de Daroca en los siglos XIII y XIV: Origen y proceso de consolidación*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico [IFC], 1987 y Diarte Lorente, Pascual: *La comunidad de Daroca. Plenitud y crisis (1500-1837)*, Daroca: Centro de Estudios Darocenses-IFC, 1993.

3. Burillo Mozota, Francisco (dir): *Inventario arqueológico. Calamocha*, Zaragoza: Diputación General de Aragón [D.G.A.], 1991, pp. 333-348.

4. Sobre sus características geológicas se puede consultar: Fernández Rubio, Rafael: "Características geológicas de las minas de Ojos Negros (Teruel, Guadalajara)", *Boletín Informativo de la Diputación Provincial de Teruel*, n.º 48, Teruel, 1977, pp. 18-22 y Gutiérrez Elorza, Mateo: *La Geología y los recursos minerales de la provincia de Teruel*, Teruel: IET, 1985, pp. 16-19. Sobre los orígenes y la producción minera: Balsa Aladren, Santiago: "Minas Aragonesas", *Cuadernos de Aragón*, n.º I, Zaragoza, 1966, pp. 141-143; Fernández Clemente, Eloy: "La minería en Aragón (carbón y hierro) hasta 1936" en *Tres estudios de Historia económica de Aragón*, Zaragoza: Dep. de Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza, 1982, pp. 87-198; Girona Rubio, Manuel: *Minería y siderurgia en Sagunto*, Valencia: Ed. Alfons El Magnànim, 1989; Girona Rubio, Manuel y Vila Vicente, José: *Arqueología industrial en Sagunto*, Valencia: Ed. Alfons El Magnànim, Valencia, 1991; Torres Villanueva, Eugenio: "Sierra Menera y los carbones de Utrillas. (Datos para un análisis de la competitividad de estos carbones en el mercado catalán a principios de siglo)", *Actas del I Simposio sobre relaciones económicas entre Aragón y Cataluña (ss. XVIII-XX)*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1990, pp. 137-156; Forcadell Álvarez, Carlos: *El regeneracionismo turolense a finales del siglo XIX*, Teruel: IET, 1993, pp. 27-32; sobre el ferrocarril minero: Fernández Clemente, Eloy: *Historia del ferrocarril turolense*, Teruel: IET, 1987, pp. 27-29 y Aranguren, Javier: *El ferrocarril Minero de Sierra Menera*, Madrid: Ed. Aldaba, 1988; y para terminar dos crónicas periodísticas de los ochenta Diez, Plácido y Ortego, Enrique: "Ojos Negros. Minas en el olvido", *Andalán*, n.º 354, Zaragoza, 1982, pp. 17-32 y Miranda, Roberto: "La edad de hierro que duró un siglo", *El año de el día [Aragón en 1987]*, Zaragoza, 1988, pp. 88-89.

5. Labaña, Juan Bautista: *Itinerario del Reino de Aragón*, Zaragoza: Establecimiento Tipográfico del Hospicio Provincial, 1895, p. 144; Faci, Roque Alberto: *Aragón, Reyno de Christo, y dote de María Santísima*,

Casi se puede considerar a Santiago Sebastián⁶ como el único que ha dedicado atención al estudio del patrimonio artístico de esta localidad, si bien, siempre en obras de carácter general. Así en *Teruel y su provincia* dedica unas líneas a su castillo y señala como "En 1390 el Arzobispo ordenó construir la iglesia en la capilla de San Juan...". Tras esta primera referencia le sigue su "Catálogo monumental del partido de Albarracín" donde realiza el estudio⁷, hasta ahora más amplio, sobre el patrimonio artístico de Ojos Negros y que unos años después sintetizará en el *Inventario artístico de Teruel y su provincia*. En ellos además del castillo se ocupa de la actual iglesia de Nuestra Señora del Pilar de la que, tras describirla brevemente, afirma que parece obra de mediados del siglo XVIII, también merecen su atención las ermitas del Santo Cristo que atribuye al siglo XVIII, la de Santa Engracia que le parece obra de mediados del XVIII, indicando como en el cerrojo de la puerta consta la fecha de 1742 y la iglesia de las Minas, fechada hacia 1954. La imagen de la Virgen de las Santas Masas mereció su comentario en las obras dedicadas a las imágenes medievales. La bibliografía del historiador del Arte de Villarquemado sobre Ojos Negros se completa con el minúsculo artículo dedicado a "Los Cristos de Ojos Negros", en él tras un breve comentario sobre el Cristo de la ermita de Herrera, pasa a comentar el Cristo de la parroquia, siguiendo para ello lo que en 1739 escribió el devoto viajero Roque Alberto Faci⁷, sobre esta imagen. Faci apuntó que era "obra de aquel celebrado Artífice Mefa, y de la piedad de el Illuflrísimo Señor Obispo de Tarazona Don Bernardo Matheo, natural de Ojos Negros", nuestro historiador interpretó que se debía referir al escultor andaluz Juan de Mesa (1583-1627), quien lo habría realizado en torno a 1625, aunque ya señaló que algunos detalles no correspondían al estilo del artífice andaluz. Creo que no es necesario desplazarse hasta Andalucía para encontrar al autor del Cristo, sino que debe considerarse su posible atribución a Gregorio de Messa Martínez (1651-1710), escultor bilbilitano coetáneo del encargante Bernardo Matheo, obispo de Tarazona de 1683 a 1700, y quien, en opinión de Belén Boloqui, fue: "Sin lugar a dudas el más célebre escultor aragonés a comienzos del siglo XVIII y, junto a José Ramírez, el más importante en su género de todo nuestro barroco aragonés"⁸.

Zaragoza, tomo I, 1739, pp.84-85 y tomo II, 1750, pp.10 y 108; Ponz, Antonio: *Viage de España*, Tomo XIII, Madrid: Ed. Atlas, 1972, p. 94; Asso, Ignacio de: *Historia de la economía política de Aragón*, Zaragoza: Guara Ed., 1983, pp.90,156 y 159; Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de ultramar 1845-1850*, Valladolid-Zaragoza: Ambito-D.G.A., 1985, p.137 y Bernal y Soriano, Julio: *Tradiciones histórico-religiosas de todos los pueblos del Arzobispado de Zaragoza*, Zaragoza, Establecimiento Tipográfico de Mariano Salas, 1880, pp. 88-89.

6. Sebastián López, Santiago: *Teruel y su provincia*, Barcelona: Editorial Aries, 1959, p. 126; "Catálogo monumental del partido de Albarracín", *Rev. Teruel*, n.º 44, Teruel, 1970, pp.64-117, a Ojos Negros le dedica las páginas 100-104. Este mismo trabajo lo publicó en el *Boletín informativo de la Diputación provincial de Teruel*, n.º 22, Teruel, 1971, pp. 37-53; *Inventario artístico de Teruel y su provincia*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1974, pp. 325-328; "Los Cristos de Ojos Negros", *Rev. Teruel*, n.º 49-50, Teruel, 1973, pp. 243-244; "Algunas imágenes medievales turolenses", *Rev. Teruel*, n.º 55-56, Teruel, 1976, pp. 45-56, de la Virgen de las Santas Masas se ocupa en las pp. 48-49; este trabajo lo volvió a dar a la imprenta junto a otros estudios en "Miscelánea de arte turolense", *Rev. Teruel*, n.º 66, Teruel, 1981, pp.213-221.

7. Faci, Roque Alberto: *Aragón, Reyno...*, op. cit., tomo I, pp. 84-85.

8. Boloqui Larraya, Belén: Voz "Mesa (Messa), los", *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza: Ed. Unali, tomo VIII, 1981, pp. 2225-2227. También puede consultarse de la misma autora *Escultura zaragozana en la época de los Ramírez 1710-1780*, volumen I, Madrid: Ministerio de Cultura, 1983, pp. 184-187.

Por su parte Cristóbal Guitart Aparicio⁹ en sus estudios de castelología aragonesa se ha ocupado repetidamente del castillo de esta localidad. Fue en el primero de sus trabajos donde apuntó como: "El arzobispo de Zaragoza autorizó construir la Capilla de S. Juan en el castillo, hoy desaparecida [sic] (1363, Zurita)". Referencia que ha omitido en sus siguientes publicaciones sobre el tema.

Sólo más recientemente se les ha unido: el inventario arquitectónico realizado por Félix Benito¹⁰, cuya aportación más novedosa es la inclusión de la arquitectura civil, hasta ese momento ignorada por los estudiosos: y la atribución al taller de Miguel Sanz de la autoría del sagrario de la iglesia realizada por Ernesto Arce¹¹.

LA PRIMITIVA IGLESIA

La primera visita pastoral, conservada en el archivo parroquial de Ojos Negros, que nos ofrece alguna información de interés sobre la cuestión que estamos estudiando se realiza en 1578, además de pedir que se allanen y enladrillen las sepulturas de los difuntos que en ella habían sido enterrados, se manda que las mujeres no se sienten entre los hombres "ni se asienten junto a los altares antes bien se aparten tanto, considerada la estrechez del lugar, le sera posible..."¹². En la visita de 1583 se vuelve a insistir en la estrechez de la iglesia prohibiendo que ningún lego entre en la capilla mayor mientras se celebran los oficios divinos "por ser poco el espacio que ay en la dicha capilla mayor". En esta misma visita se pide que se realicen algunas obras menores, como cerrar la puerta que sube a la falsa, que se muden de lugar las cuerdas de las campanas que están en la capilla mayor haciendo otro agujero en la bóveda y por último que se cierre el muro que está frontero de la iglesia¹³. En 1592 la iglesia está ya derruida, y sus retablos se guardan en la ermita de Santa Engracia (ver doc. 2).

Por las fragmentarias noticias aportadas por las visitas pastorales se puede deducir que debía ser una iglesia de pequeño tamaño, cubierta con bóveda al menos al capilla mayor y que posiblemente carecería de torre campanario, siendo verosímil que en su lugar hubiera una simple espadaña. Quizá se compondría de tres tramos ya que en el inventario de retablos procedentes de la iglesia, guardados en Santa Engracia, se da la siguiente disposición además del retablo mayor de pincel dedicado a Nuestra Señora, en la mano de la epístola se situaban tres altares con las siguientes dedicaciones: San Juan Baptista, a Nuestra Señora del Rosario, con imagen de

9. Guitart Aparicio, Cristóbal: *Castillos de Aragón*, tomo II (col. Aragón), Zaragoza: ed. Librería General, 3ª ed. 1986, p.120; *Los castillos turolenses*, Teruel: IET, 1987, p. 61 y *Castillos de Teruel*, León: Ed. Lancia, 1992, p. 61.

10. Benito Martín, Félix: *Inventario arquitectónico*. Teruel, Zaragoza: D.G.A., 1991, tomo II, pp. 52-53.

11. Arce Oliva, Ernesto: "Miguel Sanz, escultor del taller romanista de Daroca", *Seminario de Arte Aragonés*, XLV, Zaragoza.1991.

12. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, ff. 191r-191v. Las visitas pastorales aparecen siempre en el apartado donde se anotan las defunciones, por ello la numeración referida a las visitas corresponderá siempre con la de ese apartado.

13. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, ff.205v-206r.

bulto y el dedicado a Santa Quiteria y Santa Lucía: en el lado del evangelio sólo figuraba el dedicado a San Blas¹⁴.

La iglesia a la que se refieren las noticias de arriba debía ser la que se situaba en el castillo. Pocas y no muy precisas noticias se conocen de ella. La primera noticia la aportó Santiago Sebastián en 1959, quien en su guía indicaba que "En 1390 el arzobispo ordenó construir la iglesia en la capilla de San Juan que estaba en el castillo", sin embargo en sus siguientes aproximaciones al patrimonio artístico de Ojos Negros prefirió fecharla siempre como de finales del XIV. Andrés y Valero en 1960 se refieren a la misma fecha de 1390 pero el arzobispo en vez de ordenar la construcción simplemente la autoriza. Cristóbal Guitart al estudiar el castillo da 1363 como la fecha en la que el arzobispo de Zaragoza autorizó la construcción de la capilla de San Juan; al dar dicha fecha remite a Zurita. ¿Cómo hay que interpretar estos datos? ¿se refieren a lo mismo? Si se lee tal y como aparece en unos y en otro, se debe entender que en el lugar de la capilla de San Juan, que autorizó a construir D. Lope Fernández de Luna, arzobispo en 1363, se construyó en 1390, con la autorización/orden del arzobispo García Fernández Heredia, la nueva iglesia parroquial o se refieren al mismo hecho fechándolo en diferentes años. Por otro lado no se debe olvidar cómo por esas fechas se está en plena guerra de los Dos Pedros, con una primera fase de 1356-1361 en la que se destruye la pardina de Herrera en 1356, y una segunda de 1362 a 1369 durante la cual el pueblo hubo de refugiarse en el castillo ante la gran invasión castellana de 1363.

De esta primitiva iglesia no nos ha llegado ningún resto constructivo reconocible como tal, y sólo contamos con la noticia dada por Burillo¹⁵ de la aparición de unos capiteles en el antiguo cementerio situado en el castillo, donde hoy se localiza la plaza de toros, de los que se desconoce el paradero y por ello solamente es posible conjeturar su posible pertenencia a la primera iglesia de Ojos Negros.

LA IGLESIA DE FINALES DEL XVI

Gracias a la visita pastoral realizada el 16 de febrero de 1592 (ver doc. 1) sabemos que la iglesia se estaba construyendo en esos momentos.

Las obras no debían estar muy avanzadas ya que en esta visita se manda a los jurados y concejo de Ojos Negros traigan a los canteros más peritos de la zona para que reconozcan la obra, la planta y traza, y que el parecer de éstos le sea enviado, pues en su opinión "la paret nueva que se haze parece de poco cuerpo, piedra muy menuda y que sera el edificio mal seguro y de poca duración". Como hemos indicado

14. En una visita anterior de 1567, se documentan el retablo mayor, dedicado a Nuestra Señora, el de San Blas del lado del evangelio y en el lado de la epístola el dedicado a San Juan y otro dedicado a San Antonio. Archivo Diocesano de Zaragoza [A.D.Z.], Visitas Pastorales, 1567-1568, ff.116v-117r. Esta noticia me la ha proporcionado Ernesto Arce Oliva, siempre dispuesto a echar una mano.

15. Burillo Mozota, Francisco (dir): *Inventario arqueológico...*, op. cit., p. 333.

en esas fechas la iglesia anterior ya estaba derruida y sus retablos se guardaban en la ermita de Santa Engracia.

La siguiente noticia con fecha de 17 de octubre de 1595 (ver doc. 3) se ordena que se visiten y reconozcan los altares de las capillas de Nuestra Señora del Rosario y del Santísimo Crucifijo "que aora nuevamente se han hecho y fabricado" y que pareciendo están con la decencia y reverencia que deben se dé licencia para celebrar en ellos. Aunque la noticia se refiera únicamente a dos capillas creo que el grueso de las obras estarían ya concluidas, restando una serie de detalles que se irán completando en años posteriores. Como lo corroboraría la fecha de 1595 que figura en la puerta de la actual iglesia (figs 1 y 2), que se trata, sin duda, de un reaprovechamiento de la iglesia anterior.



Fig. 1. Puerta de la iglesia parroquial de Ojos Negros.

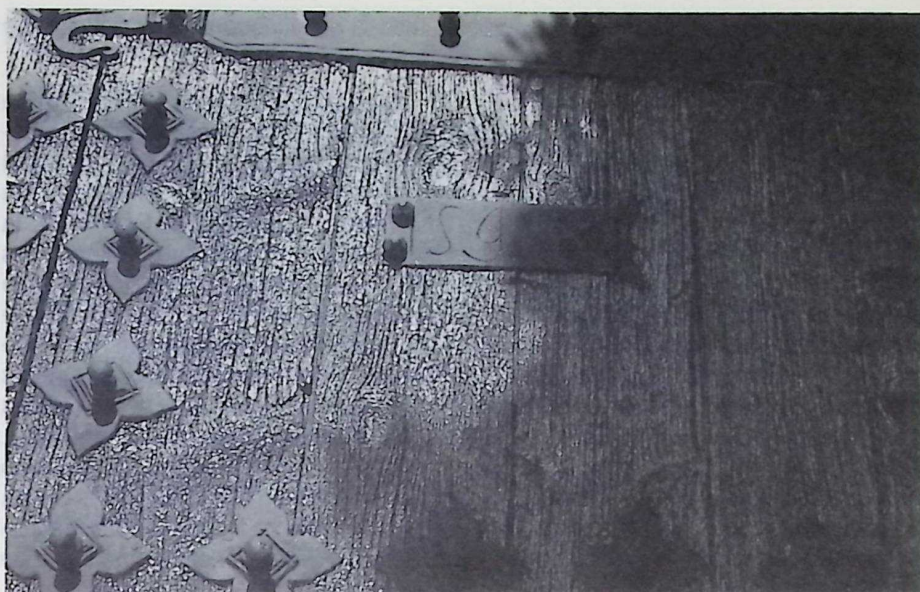


Fig. 2. Detalle de la puerta de la iglesia donde aparece la fecha de 1595.

En 1602 se manda hacer un púlpito, el coro y que se repare la torre y el muro de la escalera de subida a ella (ver doc. 4). En la construcción del coro se vuelve a insistir en una visita realizada en 1605, dando seis meses para que se inicien las obras¹⁶. En 1608 ya se había construido el púlpito junto a la capilla que pertenecía a Joan Matheo, la segunda a mano derecha del altar, resultando que éste impedía el paso a dicha capilla y ver desde ella el altar mayor, por ello y por "ser de mala hechura y muy alto" se ordena se quite de ese lugar y se sitúe "en la columna que esta junto a la puerta de la sacristía" para "que el predicador no tenga que pasar por medio de la iglesia entre la gente para ir al púlpito"¹⁷. En la visita del año siguiente se vuelve a insistir en el traslado del púlpito y se manda que se enladrille el suelo del coro y se cierre con un rejado de madera, lo que parece indicar su reciente construcción, y por último que se cierre la puerta del campanario "dexando a su arbitrio y disposición si será bien el hacer puerta por dentro de la iglesia y cerrar aquella que esta fuera"¹⁸.

El resto de las noticias que proporcionan las visitas pastorales son de menor interés, como el mandato de 1630 de construir dos pares de bancos¹⁹, el de 1632 para aderezar la cubierta de la pila bautismal y acomodar las aras de los altares conforme

16. Según noticia que me ha proporcionado Ernesto Arce procedente del A.D.Z., Visitas pastorales, 1604-1617, ff. 437v-439r.

17. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, ff. 294r-294v.

18. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, ff. 304v-305r.

19. A.P.O.N., Cinco libros, tomo II, 1614-1676, f. 47r.

a la del altar mayor²⁰, el de 1640 de mudar la imagen de Nuestra Señora del altar de San Juan²¹.

La única noticia publicada con respecto a esta iglesia de finales del siglo XVI se debe al padre Faci, quien en su comentario sobre las imágenes marianas de la localidad afirma: "En la fachada de la Iglesia, obra de Piedra blanca, y de mano de aquel célebre Artífice Pierres de Nilo, que fabricó los Arcos de Teruel, el Micalet de Valencia, y la Mina de Daroca, se venera una Santa Imagen de N. Señora de la Nieves, en su Nicho hermoso: es mas antigua, que dicha Portada" y añade que los vestidos de esta imagen se hayan expuestos a las inclemencias del tiempo no así de las aguas "de quienes les defienden los Arcos de dicho Portico"²². De este breve comentario hay que desechar la atribución a Pierres de Nilo, nombre con el que se refiere al arquitecto de origen francés Quinto Pierres Vedel²³, autor de algunas de las obras que le atribuye (los Arcos de Teruel y la mina de Daroca) ya que éste murió en 1567 mientras que las obras de la iglesia se estaban comenzando en 1592. Desconocemos en qué se basó el pío viajero para realizar dicha atribución, el único dato para establecer alguna relación del cantero francés con Ojos Negros lo brinda un documento con el inventario de bienes que pertenecieron a Pierres Vedel²⁴ fechado en 1575, en donde figura uno de sus hijos, Bernabé Pieris Vedel, como vecino de Ojos Negros en esa fecha .

Los Cinco libros de Ojos Negros tan pocos a la hora de consignar el oficio de sus feligreses nos aportan los nombres de dos canteros viviendo en Ojos Negros por esas fechas: Pedro de Cerezeda y Juan de Orizamo, ambos de origen norteño. Pedro de Cerezeda era natural de Viendo, se casó en 1594 con María Paricio, vecina de Ojos Negros, bautizando a una hija, María, al año siguiente²⁵. Más noticias tenemos de Juan de Orizamo, natural de Navarra, quien se casó en 1595 con Gracia Moreno²⁶ y se instaló en Ojos Negros, consta el bautismo de dos hijas María (1595) y Catalina (1608)²⁷, apareciendo también una Magdalena Orizamo, sin duda hija suya que o

20. A.P.O.N., Cinco libros, tomo II, 1614-1676, ff.53v-54r.

21. A.P.O.N., Cinco libros, tomo II, 1614-1676, ff.85r.

22. Faci, Roque Alberto: *Aragón, Reyno...*, op. cit., tomo II, p.108.

23. Sobre Quinto Pierres Vedel se pueden consultar: Almagro Basch, Martín: "Dos curiosos documentos sobre la construcción de Santa María de Albarracín y el arquitecto Quinto Pierres Vedel", *Rev. Teruel*, n° 6, Teruel, 1951, pp.131-140; Tomás Lagüla, César: "Notas sobre el arquitecto Pierres Vedel y su familia", *Rev. Teruel*, n° 20, Teruel, 1958, pp. 113-119; Sebastián López, Santiago: "El arquitecto francés Quinto Pierres Vedel", *Archivo Español de Arte*, n° 140, Madrid, 1962, pp. 289-301; Vega y de Luque, Carlos-Luis de la: "Inventario de los bienes de Quinto Pierres Vedel", *Boletín informativo de la diputación provincial de Teruel*, n.º 35, Teruel, 1974, pp.30-31; Arce Oliva, Ernesto: "Nuevas noticias sobre la construcción de la catedral de Albarracín y los maestros que en ella intervinieron", *Artigrama*, n° 3, Zaragoza, 1986, pp.155-180. Resulta curiosa la insistencia de algunos autores manteniendo la atribución a Pierres Nilo, Vedel ya no de la iglesia anterior sino de la actual: Zapater Gil, Alfonso: voz "Ojos Negros", *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza: Ed. Unali, tomo IX, 1981, p. 2.478 y "Ojos Negros", en *Aragón, pueblo a pueblo*, Zaragoza: ed. Aguaviva, 1986, tomo VII, p. 1809; Alcañiz Gutiérrez, Ángel: "Ojos Negros", *Xiloca*, n°12, Calamocha, 1993, p. 268; y más recientemente García, Nacho y Martín, José Luis: "Ojos Negros" en *Nuestros Pueblos 7*, Zaragoza: Heraldo de Aragón, 1995, p. 9.

24. Vega y de Luque, Carlos-Luis de la: "Inventario de los bienes...", op. cit., p.30.

25. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, f.153r. (matrimonios) y 43r. (bautizos).

26. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, f.153v. (matrimonios).

27. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, ff.45r. y 108r. (bautizos).

bien corresponda a la hija que bautizaron como María o bien pueda ser otra diferente²⁸. En 1609 aparece en la lista de cumplimiento pascual junto a su mujer y su hija María²⁹. La última noticia suya es de finales de 1629, cuando es padrino de su nieta Magdalena³⁰. Juan de Orizamo actúa en numerosas ocasiones como padrino, testigo o fianza³¹, de éstas cabe descartar las veces que cumple estos papeles en relación a personas foráneas, norteos sobre todo, que aunque en ningún caso se mencione su profesión podría plantearse la hipótesis de que compartieran, además del origen, el oficio. Así en 1595 Juan de Orizamo se obliga a pagar los derechos de visita por la muerte de Pedro La Verde, montañés³²; en 1598 es testigo de la boda de Pedro de Diarte, natural de Fidicabal "alteris regni"³³; en 1599 cumple el mismo papel en la boda de Blas de Xauregui, "natural de Aranaz Pamplona, residente en Ojos Negros"³⁴; en 1605 es ejecutor a la muerte de Juanes de Yguirria, vizcaíno, natural de Chabarria³⁵ y en 1613 vuelve a ser padrino en la boda de un tal La Cadena, extranjero.

Aunque nada sabemos sobre su tipología se puede plantear sin apenas riesgo de equivocación que seguiría el tipo de planta generalizado en esas fechas en las tierras turolenses, heredado del gótico levantino, constituido por iglesias de nave única, capillas entre los contrafuertes, cabecera poligonal y cubierto con bóveda de crucería estrellada³⁶.

Para acabar cabe señalar que en el momento en el que se construyó esta iglesia don Jaime Jimeno de Lobera, natural de la localidad, era obispo de Teruel (1580-1594) y fue nombrado virrey de Aragón por Felipe II desempeñando ese cargo en los turbulentos años de 1590 a 1592³⁷.

28. A.P.O.N., Cinco libros, tomo II, 1615-1676, s.f. (22 febrero 1622, 24 febrero 1624, 8 diciembre 1629, 14 junio 1630 y 19 octubre 1631)

29 A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, f.84v. (cumplimiento pascual).

30 A.P.O.N., Cinco libros, tomo II, 1615-1676, s.f. (24 noviembre 1629).

31. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, ff.158r,162v (matrimonios); 48v, 103v. (bautizos).

32. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, f. 250r. (defunciones) .

33. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, f. 157r. (matrimonios).

34. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, f. 159r. (matrimonios).

35. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, f. 271v. (defunciones).

36. Sobre tipologías arquitectónicas en el siglo XVI en la provincia de Teruel: Sebastián López, Santiago: *La expresión artística turolense*, Zaragoza: CAZAR, 1972, pp. 55-61; Guitart Aparicio, Cristóbal: *Arquitectura gótica en Aragón*, Zaragoza: Librería General, 1979, pp. 109-150; Arce Oliva, Ernesto: "Concentración centralizada y expansión axial en al arquitectura turolense de los siglos XVII y XVIII", *Studium, Geografía, Historia, Arte, Filosofía I*, Teruel, 1987, pp. 15-49 y "La iglesia parroquial de Calamocha: un modelo singular en al arquitectura turolense del siglo XVI", *Xiloca* n° 5, Calamocha, 1990, pp. 31-46.

37. Polo Rubio, Juan José: *Jaime Jimeno de Lobera (1580-1594). Organizador de la diócesis de Teruel*, Zaragoza: CAZAR, 1987.

LA IGLESIA ACTUAL

Descripción

La actual iglesia parroquial de Ojos Negros, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, es un edificio de tres naves con capillas laterales, todo ello a la misma altura³⁸. La nave central se cubre con bóveda de cañón con lunetos como las capillas laterales, mientras que las naves laterales lo hacen con bóveda de arista, el sotocoro y el baptisterio con cañón rebajado con lunetos, los brazos del crucero y el presbiterio con vaídas con lunetos, el crucero y la capilla del Sagrario con cúpula mientras la sacristía presenta la solución más original con una bóveda formada por cuatro vaídas y apoyo central colgante.

El material predominante es la mampostería irregular, apreciándose cómo se han elegido las piedras más regulares para la fachada pero sólo están perfectamente escuadradas en la portada, las esquinas, el reborde del zócalo y las ventanas de la sacristía. Entre la piedra común aparecen intercaladas en el muro de vez en cuando piedras de arenisca rojiza, alguna de ellas con cruces, quizás marcas de cantero que bien podrían indicar su procedencia de edificios anteriores. El ladrillo se empleó en el arranque de la torre que quedó inconclusa. Es un tipo de ladrillo fino que con iguales características constructivas se encuentra en las ventanas del crucero, de la capilla del Sagrario y de la estancia sobre la sacristía (estas últimas hoy tapiadas). El alero, también de ladrillo, se compone de un grueso bocel, un friso de esquinillas y sobre ésta una franja cóncava que sostiene una hilera que vuela sobre la anterior, terminando con otra hilera de forma de perfil de zapata.

El hastial de la fachada tiene un perfil mixtilíneo, siendo asimétrico al situarse la torre en el lado de la epístola; se hallaba coronado en origen con cinco elementos a modo de piramidiones con bola en la punta (fig. 3). La portada es de dos cuerpos, el primero aparece resaltado sobre el muro, este resalte se corona en sus esquinas con unos piramidiones con bola de los que surgen tres especies de antorchas. La puerta enmarcada por dos pilastras cuyos plintos se decoran con unos rombos, son de orden jónico, siendo su fuste liso salvo el fragmento junto al capitel. Sobre el dintel de la puerta que es de dovelas enjarjadas se sitúa una hornacina coronada por un frontón que apoya en dos pilastras pequeñas. Tras el entablamento aparece el segundo cuerpo de menor anchura y sin resalte. Columnas de orden corintio con un fuste de dos acanaladuras enmarcan una ventana de dintel de dovelas enjarjadas y una roseta grabada de ocho pétalos con un rombo en su interior. Tres piramidiones coronan el entablamento de este cuerpo siendo de mayor altura el central.

En el interior se distinguen dos zonas lumínicas: el crucero lleno de luz que recibe de la cúpula y de dos ventanas situadas en los brazos, y las naves que permanecen

38. La planta que publicó Santiago Sebastián en 1974 en el *Inventario artístico de Teruel...* op. cit. y que reprodujo Félix Benito en su *Inventario arquitectónico...* op. cit. en 1991 no es exacta ya que presenta un presbiterio de mayor anchura que las naves. La planta en realidad es rectangular presentando en la cabecera la misma anchura que en las naves.

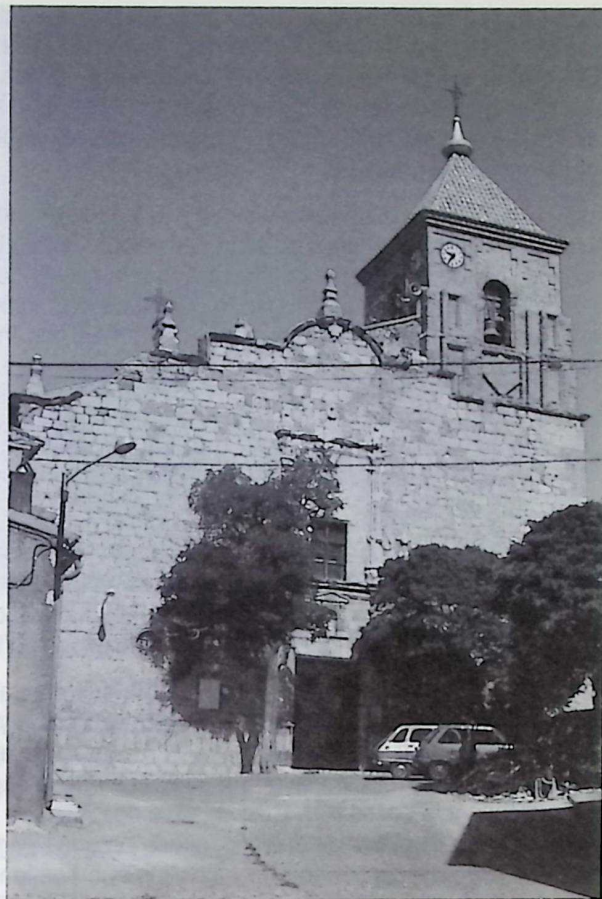


Fig. 3. Fachada de la iglesia parroquial de Ojos Negros.

en una semipenumbra al iluminarse únicamente por la luz que le llega del crucero y de la ventana del coro.

Estudio histórico

La primera noticia sobre la intención de renovar la iglesia procede del 12 de mayo de 1741, en una posdata a la visita se concede licencia al ayuntamiento y vecinos de Ojos Negros para que puedan mejorar o reedificar la iglesia (ver doc. 6). Pese a tener en 1741 la autorización para construir una nueva iglesia las obras no debieron comenzar en esas fechas ya que en la visita de 1749 aún se dan instrucciones para adecentar los altares de la anterior³⁹. En 1758 se manda al rector de la parroquial

39. A.P.O.N., Cinco libros, tomo III, 1677-1751 ff. 509v-510r.

que durante la fábrica de la nueva iglesia, se tenga en la ermita de Santa Engracia el Santísimo Sacramento en el sagrario principal (ver doc. 7). En la siguiente noticia ya de 20 de mayo de 1774 se da permiso para bendecir la nueva iglesia constatando cómo su fábrica era en lo material y formal, "no solo mui exquisita, sino alajada, y con una decencia proporcionada, y más que regular" y atribuyendo al rector buena parte del mérito de su consecución (ver doc. 8)⁴⁰.

Las obras de la iglesia que se da por concluida en 1774 debieron comenzarse en torno a 1751, año en el que entró como rector de la parroquia Ignacio Beltrán, quien abrió nuevo tomo de los cinco libros y en este, al consignar la iglesia donde se administran los sacramentos comienza situándolos en lo que denomina iglesia parroquial de Santa Engracia, para luego seguir refiriéndose con el más genérico de iglesia parroquial.

Todo ello nos lleva a concluir que las obras de la actual iglesia debían estar ya iniciadas en esas fechas y se debía utilizar la ermita de Santa Engracia para el culto. Confirmando el buen ojo crítico de Santiago Sebastián, quien la había atribuido a mediados del XVIII⁴¹.

El resto de noticias aportadas por las visitas se refieren a una serie de obras menores que van desde la temprana necesidad de limpiar al cornisas y "componer el pavimento pues por algunos trozos se halla descompuesto" en 1782 (ocho años después de bendecir la iglesia)⁴² o cerrar un agujero en el presbiterio en 1790⁴³.

En 1827 se tienen las primeras noticias de un problema que afectara a la iglesia durante mucho tiempo, el peso de la cúpula del crucero. En esa fecha ya se habla de la necesidad de reparar los tejados de la iglesia hasta la media naranja y de fortificar la zanja que la rodea detrás de la capilla mayor "para impedir que las aguas socaben sus cimientos y perjudiquen a la bóveda"⁴⁴. Casi un siglo después, en 1924 se vuelve a la cuestión esta vez con un plan más drástico ya que propone primero hacer un apeo en el arco toral y sus adyacentes por ser éstos los que sostienen el enorme peso de la media naranja, tras ello derribar la media naranja y a continuación demantelar todo el tejado, dejando sólo la nave del altar mayor y la del coro, derribar las columnas y hacerlo todo de nuevo. Advirtiendo que "de no hacerse la reparación con la mayor premura puede venir a ruinas dentro de pocos meses o quizá dentro de pocos años"⁴⁵. De este ambicioso proyecto en su día sólo se llevó a cabo el apeo de los arcos torales y la construcción de un contrafuerte a cada lado de la iglesia, por el albañil local Emilio Martínez. La cúpula fue sustituida en 1966 (fig.4).

La última obra realizada en la iglesia ha sido la conclusión de la torre, a finales de 1986 y comienzos de 1987. En su construcción no se siguió el esquema original que

40. En esa visita también se prohíben los cuadros y todo el culto bajo el título de la Virgen de la Luz.

41. Sebastián López, Santiago: "Catálogo monumental...", op. cit., p.101.

42. A.P.O.N., Cinco libros, tomo IV, 1777-1820, f.370v.

43. A.P.O.N., Cinco libros, tomo IV, 1777-1820, f.396r.

44. A.P.O.N., Cinco libros, tomo V, 1820-1851, f.44r.

45. Documento de 19 de noviembre de 1924. Caja Documentación Importante, Carpeta de tapas rojas.



Fig. 4. Actual cimborrio de la iglesia.

se aprecia en el arranque sino que se prefirió imitar la zona construida para albergar el reloj (fig. 5).

NOTICIAS SOBRE LAS ERMITAS

La ermita de Santa Engracia

La ermita de Santa Engracia en la actualidad se encuentra compartiendo plaza con el ayuntamiento. Aun siendo de nave única, su planta se aproxima a la cruz griega por la importancia dada al crucero cubierto con cúpula y linterna, creando un espacio en el que pugna la axialidad de la nave con la centralización del crucero (figs 6 y 7).

Dejando aparte las hipótesis sobre su posible origen románico, planteadas a partir de la imagen románica de la Virgen de las Santas Masas que alberga, las primeras noticias que nos aporta el archivo son de 1592, cuando es utilizada como lugar de culto al estar la iglesia parroquial derruida. En el inventario que se hace en ese año, además de los retablos procedentes de la iglesia, se señala la existencia de un retablo dedicado a la Santa de pincel y con una imagen de la Virgen de bulto, otro en el lado del evangelio dedicado a Santa Ana, y en el de la epístola uno pequeño dedicado a San Fabián y San Sebastián, ambos retablos de pincel (ver doc 2).

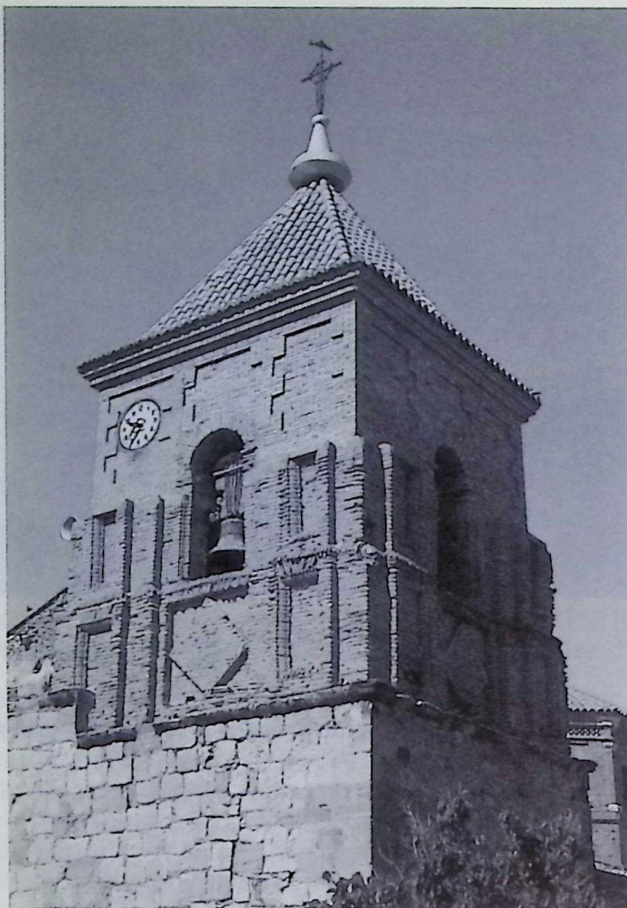


Fig. 5. Torre de la iglesia de Ojos Negros.

La siguiente noticia, datada en 1606, proviene de la queja realizada en la visita pastoral de "que en tiempos de toros y fiestas muchas personas suven en el tejado de la hermita de Santa Engracia en grande perjuicio de la dicha hermita porque quiebran las tejas"⁴⁶. Ella además de informarnos de la afición de las gentes de Ojos Negros a los toros, aún viva en la actualidad, nos permite intuir que se trataría de un templo de escasa envergadura

Cuando en 1611 el viajero portugués Juan Bautista Labaña pasa por esta localidad señala que sobre unas peñas se sitúa el castillo, fuera del cual ya en llano se asienta la población y no muy lejos de ésta se encontraba la ermita de Santa

46. A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, f. 284r.



Fig. 6. Fachada de la ermita de Santa Engracia

Engracia y que la devoción se debía a que la santa pasó por esta localidad camino de su martirio en Zaragoza, procedente de tierras del sur de Portugal⁴⁷. Unos años después se construyó el ayuntamiento comenzando a conformarse el espacio de la actual plaza.

En 1741 se da licencia al rector del lugar para bendecir la actual ermita de Santa Engracia, que acabaría de ser construida en ese momento (ver doc. 6). Santiago Sebastián ya planteó que debía ser de mediados del XVIII, basándose en la fecha que figura en el cerrojo: 1742⁴⁸. Las últimas noticias que las visitas aportan sobre ella remiten a la autorización para que se pueda celebrar en ella mientras se construye la iglesia parroquial. Recientemente ha sido rehabilitada y en la actualidad, buscando

47. Labaña, Juan Bautista: *Itinerario del Reino ...*, op. cit., p.114.

48. Sebastián López, Santiago: "Catálogo monumental...", op. cit., p. 103.



Fig. 7. El volumen de la ermita de Santa Engracia destacando sobre el caserío.

un ambiente más confortable para los parroquianos en los fríos inviernos, es utilizada como lugar de culto. La intervención comenzó en 1986 actuando sobre los tejados, bóvedas y fachada. En 1990 se realizaron las obras de pavimentación según proyecto de Joaquín Andrés Rubio. Concluidas las obras se reabrió al culto en 1991.

La ermita del Santo Cristo de Herrera

El origen de la ermita del Santo Cristo, o el de la ermita de San Pedro que se hallaba próxima a ella, hay que buscarlo en la primitiva iglesia del lugar de Herrera, que al quedar despoblado durante las guerras con Castilla en 1356, pasaría a convertirse en ermita.

Para datar la actual ermita, un sencillo templo de nave única, precedido de un pórtico (fig. 8), tenemos dos fuentes: la noticia dada por el padre Faci según la cual el obispo de Tarazona D. Bernardo Mateo, natural de Ojos Negros, mandó construir una suntuosa ermita y se alzó junto a la antigua⁴⁹. Y por otro lado la noticia aportada por la visita de 1688, gracias a la cual se sabe que en esa fecha la ermita estaba "maltratada y sin la decencia necesaria", por ello se manda que se haga un cuaderno con toda la renta y las limosnas que recibe y "que estas se distribuyan en el adorno y reparo de dicha Hermita" y que a aquellos vecinos que den limosnas con este fin se les concede cuarenta días de Indulgencia (ver doc. 5). En los años que van desde esa fecha hasta finales de siglo, fecha de la muerte de D. Bernardo Mateo, creo se debe situar la construcción de la actual ermita con lo recaudado de las limosnas de los vecinos y la intervención del obispo de Tarazona.

49. Faci, Roque Alberto: *Aragón, Reyno...* op. cit., tomo 1, pp.84-85

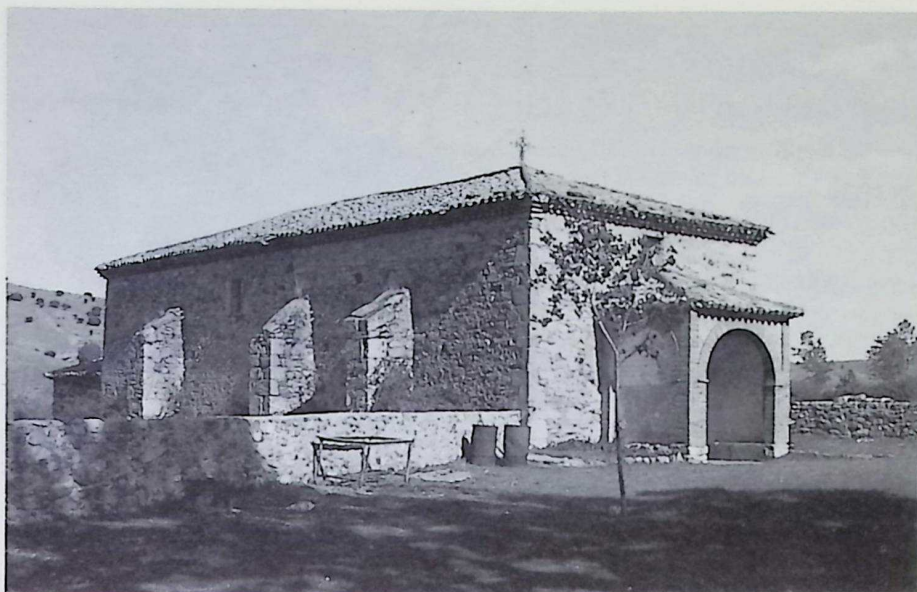


Fig. 8. Ermita del Santo Cristo de Herrera.

Otras ermitas

Otras ermitas son mencionadas de forma menos pormenorizada.

En 1688 se prohíbe comer en la ermita de San Pedro, situada en la pardina de Herrera, a las personas que allí iban a divertirse y se manda que "se aderece y componga de forma que este decente" y para ello detengan en poder del rector los frutos decimales de esa pardina (ver doc.5).

Más escuetas son las noticias de la ermita de San Miguel que en 1731 mandan componer⁵⁰ y de la que nada más se sabe.

Inédita en los inventarios artísticos, la ermita de Nuestra Señora de los Dolores se sitúa junto a la carretera que sube a Sierra Menera, coronando las estaciones del calvario que en ella concluye. Se trata de un templo de nave única precedido de un escueto pórtico (fig. 9). Su construcción tal vez se realizara a finales del XVIII o comienzos del XIX. En la visita pastoral de 1827 se pide que se ponga una mesa de altar nueva pues la que hay "por causa de su estrechez e irregularidad de sus dimensiones" no permite que se celebre en ella de forma adecuada⁵¹.

Nada de interés aportan sobre la ermita de San Pascual⁵² (fig. 10) ni sobre la desaparecida ermita de San Roque.

50. A.P.O.N., Cinco libros, tomo III, 1677-1751, f. 457r.

51. A.P.O.N., Cinco libros, tomo V, 1820-1851, ff.43-44.

52. La ermita de San Pascual se sitúa a las afueras de la población, junto al camino que va al cementerio. Se trata de una sencilla ermita de una nave precedida por un porche, tal vez sea del siglo XIX.



Fig. 9. Ermita de Nuestra Señora de los Dolores.



Fig. 10. Ermita de San Pascual.

DOCUMENTOS

1

1592, febrero, 16

Ojos Negros (Teruel)

Don Andrés de Bovadilla en visita pastoral acompañado del licenciado Miguel Ximenez Palomino, manda que la obra de la nueva iglesia sea reconocida por los canteros más peritos de la zona.

A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, fol.233r-233v.

"... que no les mandamos hazer mas obras por la mucha neccesidad que hay de edificar iglesia y por quanto la paret nueva que se haze parece de poco cuerpo, piedra muy menuda y que sera el edificio mal seguro y de poca duración, mandamos a los jurados y concejo de dicho lugar que dentro de un mes hagan venir uno o más maestros de cantería los más peritos en su Arte que por esta tierra pueden ser hallados y reconozcan dicha obra y la planta y traza que lleban y su parecer nos le embien a do estoviesemos en visita para que se (f. 233v.) vea y provea lo que más convenga a la perpetuidad y bondad de la obra y breve perfección de ella y al bien y utilidad pública y no se passe adelante la obra de otra manera. Sopena de excomu-nión y de cien escudos para guerra contra infieles. Datase en Ojos Negros a diez y seis de febrero de MDLXXXII".

2

1592 (sin mes ni día)

Ojos Negros (Teruel)

El notario Luis Capdevilla hace recuento de la ermita de Santa Engracia por estar la parro-quial derruida

A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, fol.239r-242v.

"Hizose inventario de la hermita de Santa Engracia por estar la parroquial derruida que en la derruida las cosas siguientes.

Primo el altar mayor, un retablo de pincel sola invocación de Nuestra Señora con su sacra-rio muy bueno, con su ara, lápida y guardapolvo.

Item a la mano del evangelio hay capilla con retablo de San Blas con Ara, lápida y guarda-polvo.

Item a la mano de la epistola otro altar sola invocación de San Juan Baptista con lapida y guardapolvo.

Item a la mano de la epistola hay otro sola invocación de Nuestra Señora de Rosario, la imagen de Nuestra Senora de bulto.

Item de la mesma mano otro sola invocación de Sancta Quiteria y Santa Lucia con su guardapolvo.

Los tres de ellos estan fuera de sus asientos por razón de estar derruida la iglesia

Item en la hermita de Santa Engracia donde se hizo la visita hay Primo un retablo de pin-cel sola invocación (f.237v.) de Señora Sancta Engracia con un tabernáculo pequeno con su ara, lapida, barra de hierro y guardapolvo, con una imagen de Nuestra Señora de bulto.

Item a la mano del evangelio hay una capilla con un retablo de pincel sola invocación de la gloriosa Santa Anna con su ara.

Item a la mano de la epistola: hay un retablo pequeño de pincel sola invocación de San Fabián y San Sebastián con su ara.

Plata

Item en el sagrario una arquilla de plata blanca donde esta ferrado el Santísimo Sacramento.

Item una cruz grande de plata sobre dorada, con un cristo en medio y a la otra parte otra de la madre de Dios.

Item hay una cruz de plata blanca mezclada con un Cristo en medio de bulto.

Item hay dos coronas de plata una del niño Jesús y otra de la madre de Dios.

(fol 240r) [faltan los folios 238 y 239 aunque la lectura del texto es coherente].

Item siete calices labros buenos con sus patenas.

Item una custodia de plata sobre dorada antigua con unos angeles con cruz y veladores.

Item unas crismas de plata blanca.

Item un incensario con su navezica de plata.

Item dos vinajeras de plata antiguas.

Item una portapaz sobredorado de plata.

Item una concha de plata blanca de anasa (...).

3

1595, octubre, 17

Ojos Negros (Teruel)

D. Alonso Gregorio, en visita pastoral acompañado del licenciado D. Mateo de Canseco, reconoce los altares de las capillas de Nuestra Señora del Rosario y del Santísimo Crucifijo que se acaban de hacer.

A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613, sin foliar inserto entre fol. 254v-255r.

"El licenciado Matheo de Canseco en lo espiritual y temporal vicario general de la ciudad y arzobispado por el ilustrísimo y Reverendísimo Señor don Alonso Gregorio por la gracia de Dios y de lostas(?) sede aplica(?) Arçobispo del del (sic) concejo de su majestad ett (?). Llamado un vicario o regente la cura de la parrochial Iglesia del Lugar (de) Ojos Negros saluden en el 1er (?). Por las presentes le cometemos y mandamos visiteis y reconozcays los altares (de la) capilla de Nuestra Señora del Rosario y del Santísimo Crucifijo que aora nuevamente se han hecho y fabricado en esa dicha Iglesia y que pareciendo que estan con la decencia y reverencia que deben desde aora para entonces damos (licencia) para que en ellos y en qualquiere de ellos se pueda decir y celebrar missa y encargamos y mandamos (que las) personas a quien tocara los provean hornamentos, lumbres y demás cosas necesarias y convenientes al servicio del altar y culto divino. Datase en Zaragoza 17 de octubre de MDLXXX (faltan las últimas cifras)".

[entre paréntesis van palabras que se han perdido por estar el borde roto]

4

1602, diciembre, 2

Ojos Negros (Teruel)

El licenciado Juan Pérez de Artieda, en visita pastoral con la sede vacante por la muerte del arzobispo Alonso Gregorio, manda hacer un púlpito, coro y reparar la torre.

A.P.O.N., Cinco libros, tomo I, 1575-1613 fol. 264r.

"Item mandamos a los jurados hagan hazer (...) y un púlpito y choro de que ay grande necesidad en la parte que pareciese más a propósito aconvenir de maestros de villa y con su mesmo parecer y consejo repare la torre y muro de la escala de subida para ella. Todo cual hagan y cumplan dentro tiempo de un año ...".

5

1688, octubre, 25

Ojos Negros (Teruel)

D. Antonio Ibáñez de la Riba Herrera, en visita pastoral, manda reparar la ermita de San Pedro y del Santo Cristo.

A.P.O.N., Cinco libros, tomo III, 1677-1751, fol. 343v-344r.

"Por quanto estamos informados que en la Hermita de San Pedro que esta en la pardina que llaman de Herrera suelen comer muchas personas deste lugar que se ban a dibertir a aquel partido les hacemos saver que su santidad tiene prohibido con censuras stg cal(?) que ninguna persona de qualquier estado o sexo pueda comer o beber dentro de las Yglesias, sacristias o (f. 344) claustros en bajo excomuni6n mandamos que ninguna persona coma dentro de dicha hermita solas penas impuestas por su santidad y otras nuebas de excomuni6n mayor que imponemos, y mandamos que dicha Hermita se aderece y componga de forma que este decente y que para ello se detengan en poder del Rector deste lugar los frutos decimales de aquella pardina que perciben los Racioneros de Burbagoza hasta la cantidas competente y porque en el distrito deste lugar esta la Hermita de la Santa Cruz que emos visitado de forma personal y esta maltratada y sin la decencia necessaria y sin que tiene alguna renta no consta en que se distribuye mandamos que se haga un quaderno en que se ponga toda la renta y sumas limosma cada a6o y que estas se distribuyan en el adorno y reparo de dicha Hermita y que el Rector cuyde de que se execute assi y de que se pida limosna entre los vezinos que puedan dallas y concedemos quarenta dias de Indulgencia a los que dieran limosna. Dada en visita en el lugar de Ojos Negros a veinte y cinco dias del mes de octubre de mill seiscientos y ochenta y ocho a6os"

6

1741, mayo, 12

Ojos Negros (Teruel)

D. Thom6s de Agüero acompa6ado de Juan Manuel Caestanan, en visita pastoral concede licencia al Ayuntamiento para mejorar o reedificar la iglesia parroquial y bendecir la ermita de Santa Engracia.

A.P.O.N., Cinco libros, tomo III, 1677-1751, fol. 484v.

"Postdata: concedemos licencia al Ayuntamiento, y vecinos del lugar de Ojos negros para que puedan mejorar, o, reedificar su Iglesia Parroquial, y finalizada que sea la pueda bendecir el Rector, o, Regente de dicho Lugar; Y Tambien concedemos licencia al mismo Rector, o, Regente para que observando lo prevenido en el ceremonial Romano pueda bendecir la de la S^a Santa Engracia respecto de havernos constado de su decencia a cuya Hermita damos facultad se pueda trasladar el Santisimo durante la f6brica de dicha Iglesia Parroquial".

7

1758, octubre, 4

Ojos Negros (Teruel)

Visita pastoral del arzobispo Francisco Ignacio de A6oa y Busto, en la que se mencionan las obras de la nueva iglesia.

A.P.O.N., Cinco libros, tomo III (bis), 1751-1776, fol. 195v.

"Mandamos al Rector de esta Parrochial que durante la fabrica de la nueva Iglesia y el uso de la Hermita de Santa Engracia tenga en esta la reserva del Santisimo Sacramento en el sagrario principal y no en otro..."

8

1774, mayo, 20

Ojos Negros (Teruel)

D. Juan S6enz de Buruaga, en visita pastoral, prohíbe las im6genes de la Virgen de la Luz y se faculta para bendecir ornamentos, im6genes, altares, capillas y todo lo dem6s.

A.P.O.N., Cinco libros, tomo III (bis), 1751-1776, fol. 240r-241r.

"Ytem mandamos a dicho Rector forme libro con pergamino de todas las Cartas Circulares que se remitieron impresas, la que le dirigimos prohibiendo los quadros, y todo culto baxo el titulo de la Virgen de la Luz reprobado por la Sagrada Congregación." (fol. 240r).

"Ytem facultamos al actual Rector, y le damos la de Bendecir todo ornamento, Ymagenes, Altares, Capillas y todo lo demas que no requiera el Sagrado Crisma y sea taxativamente para su Yglesia Parroquial, pero no para otra alguna ni en distintos términos." (fol. 240v).

"Y todo lo mas que esta Iglesia necesita para su maior adorno como Crucifijos de Cuerpo en todos los Altares con arreglo al decreto de Sor Benedicto catorce; vidrios o lienzo en las ventanas de la sacristia, y otras cosas, lo debamos al particular zelo, y disposición buena que reconocimos en el actual Rector por el adorno de su Yglesia, y por cuiá dirección reconocimos su fábrica en lo material y formal, no solo mui exquisita, sino alajada, y con una decencia proporcionada, y más que regular; todo se debe a dicho Retor y por ello quedamos verdaderamente satisfechos, y le damos expresivas gracias, esperando continúe mirando por el mayor bien de esta Yglesia, y el de la aneja, y fomentando en ambas, más, y más la devoción de Santísimo Rosario, el culto a la Madre de Dios, y el mejor adorno y decencia de sus Ymagenes y Altares" (f. 241r).